Veinte mrs. nuevos.

SELLO CVARTO. VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y VNO.

M. Ms. S.

Joseph Gomez Marzarrera Vezino desta Cuª; ãnte V.S. Conel maior Respeto y deuda Veneracion Digo Quel Abasto dela Nieue para el Consumo desta Cuª, fue Rematado Enel año pasado de Setecientos Sesenta y ocho En Antonio Ramon Garcia mi Yerno Difunto, por tiempo de Seis años, que Cubrieron principio El dia primero de Henero del Siguiente de Sesenta y nueue, y acauaran El Vltimo de Diziembre del que Vendra de Setecientos Setenta y quatro, ã los Precios, y condiziones que cons. Y Consta de dho Remate, El que fue afianzado por Antonio Ramon Garcia, Tambien Difunto Padre que fue de dho mi Yerno, que ãmbos fallezieron Enlos Meses de Junio y Agosto del año pasado de Setezientos y Sesenta, por lo que me fue preziso Recoger ãdha Mi Hija, con sus Hijos, En mis Casas donde permanezen, tomando ã mi Cargo la Subministracion dedha Nieue, En lo que no se Experimento falta Endho año de Sesenta, por haver quedado desbalida, y sin otro Consuelo mas que el mio, y continuando En Rigueno falte Abasto tan m.to pretiso. Se ha Verificado, Como publico y notorio el haver cor Subido por Tres Vezes ã la Sierra Con Suficiente y